GÉNEROS DE LA EXPRESIÓN ESCRITA[1]

Jorge Ramírez Caro
Universidad Nacional
Universidad de Costa Rica

El presente artículo es la modesta contribución que ofrezco a la petición que me hizo el director de la *Revista Sinergia*, Jimen Chan Soto, con el fin de esclarecer algunos aspectos formales y de contenido sobre los géneros escritos. Con los abordados aquí, el lector podrá encontrar afinidades y discrepancias con los géneros periodísticos. Esperamos que no se repare en los inconvenientes de la pluralidad y puedan verse las cosas desde muchos otros ángulos.

Es muy frecuente que hasta en círculos profesionales no se tenga claro en qué género se está escribiendo un texto y se incurra en divagaciones y vacilaciones sobre su nominación. De aquí resulta que vengan a confundirse el ensayo con el artículo, el informe con el documento, la reseña crítica con el comentario, la biografía o autobiografía y la confesión con el tratado. En ocasiones, para enmascarar este no saber cómo llamar lo que se ha escrito, se recurre a términos como "trabajo", "estudio", "notas" e "investigación". Sin ánimo de ser exhaustivo, este artículo busca proporcionar algunos elementos y características básicas y distintivas de cada uno de estos géneros, con el fin de formar criterios y de que no se incurra en los problemas que estamos anotando a la hora de expresarse en cualquiera de ellos.

Se supone que los cursos de Expresión escrita han sido diseñados para que quienes pasan por ellos se adiestren en las técnicas y estrategias de construcción de discurso escrito y sean capaces de comunicarse a través de uno de los distintos géneros: informe, artículo, comentario, crítica y ensayo. No nos mueve un mero afán clasificatorio ni mucho menos el prurito de definir y caracterizar géneros. Sabemos con Ortega y Gasset que "Definir es excluir y negar. Cuanta más realidad posea lo que definimos, más exclusiones y negaciones tendremos que ejecutar" (Ortega y Gasset 1938: 108). Sólo queremos mostrar los rasgos sobresalientes de cada uno de los géneros, para que seamos capaces de reconocerlos y construirlos a la hora de leer y escribir: hemos dado prioridad a la caracterización para poder elaborar un perfil diferenciador. Comenzaremos abordando los más sencillos en el campo de la teorización para desembocar en los más complejos, esto es, del informe al ensayo, pasando por el artículo (editorial, crítico, científico y de costumbres), el comentario y la reseña crítica.

El informe

El informe es un escrito cuyo fin es hacer conocer algo (Basulto 1970: 57). Según la Real Academia, es una "noticia o instrucción que se da de un negocio o suceso, o bien acerca de una persona". En otra parte lo considera como la "exposición total que hace el letrado o el fiscal ante el tribunal que ha de fallar el proceso". Estas definiciones son demasiado escuetas. Nosotros proponemos que se entienda por informe todo escrito que pretende dar un panorama amplio sobre cierto tipo de actividades llevadas a cabo por una

---

[1] Publicado en *Sinergia* (San José: Colegio de Periodistas) n.11 (abril-mayo-junio, 1999) 14-25.

persona o grupo de personas, según una serie de objetivos tendientes a dar como resultados ciertas líneas de acción.

Como su finalidad principal es dar cuenta de algo, el informe no pretende ni busca ahondar, polemizar o rebatir los hechos, tesis, ideas o doctrinas. Simplemente expone lo hecho, encontrado o averiguado. Pero hay que aclarar que tanto las polémicas como las discusiones pueden generarse por los datos contenidos en un informe. El informe de una comisión puede suscitar el deseo de ahondar, investigar y aclarar hechos. Tómese como ejemplo el informe de la Comisión de Derechos Humanos que señala que en Costa Rica se presentan muchos casos de violación de los derechos fundamentales. De inmediato el gobierno se siente aludido, sale a la defensa de la integridad del Estado costarricense, acusa a los miembros de la Comisión de difamadores, calumniadores que pretenden crear una mala imagen del país o pone en marcha una investigación que esclarezca las sospechas.

El informe posee una estructura simple. De manera concisa consta de: 1) Panorama o marco general en el que se inscriben los hechos. 2) El hecho, acontecimiento, persona. 3) El lugar o el dónde se desarrollan los acontecimientos. 4) Los involucrados o participantes en los acontecimientos. 5) La finalidad u objetivos. 6) Los resultados y perspectivas futuras, que comprende el cuerpo central del informe.

Hay informes de varios tipos: financiero, económico, de gestión de gobierno, policial, médico-forense-judicial, de comisiones, y de proyectos de investigación.

El artículo

Puede ser una exposición de ideas suscitadas a propósito de hechos, acontecimientos e ideas que han sido noticia recientemente. La Real Academia lo define como "cualquiera de los escritos de mayor extensión que se insertan en periódicos u otras publicaciones análogas". Martín Vivaldi lo define como: "Escrito, de muy variado y amplio contenido, de varia y muy diversa forma, en el que se *interpreta, valora o explica* un hecho o idea actuales, de especial trascendencia, según la convicción del articulista" (Martín Vivaldi 1973: 176. El subrayado es nuestro). Añade Eduardo Tijeras que el artículo es el "escrito breve que maneja datos y elementos de actualidad e información con propósitos asociativos, reflexivos y de corolario". El articulista se basa en los hechos "para conceptualizar y valorar y, en el mejor de los casos, extraer consecuencias y estados de opinión" (Tijeras 1970: 3).

Según Sainz de Robles, el artículo es uno de las manifestaciones literarias más populares, y lo define como el "escrito de mayor o menor extensión insertado en un periódico o en una revista... Sus requisitos son: una idea o tema, claridad, sencillez, agilidad, amenidad, oportunidad". Y aclara que es un "género literario atractivo y difícil" (Sainz de Robles 1952: 88).

Los artículos se caracterizan por: 1) Predomina la actualidad de los hechos o ideas. Esta no hay que entenderla sólo como lo reciente, material, palpable, inobjetable -avión que se accidenta, asesinatos en las calles, violaciones, etc.-, sino que hay que tomar en cuenta la actualidad de la época, lo contemporáneo, la marcha de la cultura, cómo se percibe el cambio de las costumbres y valores en nuestra sociedad moderna. 2) Tiene como finalidad interpretar, analizar, enjuiciar y exponer hechos e ideas con el objeto de orientar o manipular la inteligencia y opinión de los lectores. 3) Aunque trabaja directamente sobre hechos, no tiene como finalidad el trasmitir datos de manera rigurosa. 4) Además, trabaja sobre ideas, deduce consecuencias ideológicas, culturales, filosóficas, morales, religiosas, políticas, económicas, etc. de los acontecimientos más o menos actuales.

Puede decirse que hay dos tipos generales de artículos:

1) *interpretativos*, dentro de los cuales se encuentran: el artículo editorial, el artículo de comentario y el artículo de crítica. La finalidad central de este tipo es la de interpretar, analizar, valorar, criticar, comentar, juzgar y exponer hechos e ideas para ilustrar la inteligencia.
2) *entretenimiento*, de estilo ameno o folletinista, dentro de los que se destacan: columna de humor, farándula, chistes, artículos de costumbres, cuentos, novelas por entrega. Hay otra serie denominada gráfica o icónica donde se ubican los dibujos humorísticos, las caricaturas, las tiras cómicas. Toda esta serie tiene como finalidad central entretener, divertir, deleitar.

Nos interesan los artículos del primer tipo: los interpretativos, razón por la cual nos detendremos a considerarlos con un poco de más detalles, señalando cada una de las características.

El artículo editorial

El artículo editorial condensa la opinión o posición ideológica del periódico o revista en relación con los acontecimientos e ideas actuales. Este escrito toma posición frente a un hecho o conjunto de ideas debatidos. En este sentido, interpreta el sentido, previene sobre lo que se fragua y está a punto de estallar si las cosas siguen como están. Por esta razón, la principal finalidad del artículo editorial es: interpretar, explicar y valorar los hechos o ideas del presente o que afectan al presente. Esto es, ayuda a entender el rumbo de los acontecimientos y las ideas que empañan o iluminan el camino.

Las características sobresalientes del artículo editorial podrían ser: 1) Aborda o afronta el tema de entrada, sin párrafo introductorio o preámbulo evasivo que distraiga al lector. Por esta razón, lo primero que hace es enunciar el tema o el planteamiento. Después expone sus implicaciones y consecuencias. Finalmente, emite un fallo o censura y adopta una conducta u ofrece una solución, traza un rumbo. 2) Tanto el comienzo como el final deben ser párrafos de suma importancia: en el primero se plantea el problema, y en el último se ofrece una solución. Ambos párrafos deben ser elaborados reflexiva y cuidadosamente. 3) El estilo es duro y directo como el de una sentencia: no hay tiempo para detenerse a exponer y rebatir los argumentos del adversario. 4) Elimina el uso del YO del escritor para dar paso al tono solemne y mayestático del periódico o revista en pleno. Con esto se busca resaltar el prestigio y autoridad moral del periódico o revista ante el público. Para reforzar el tono digno y mayestático evita los giros desenfadados, toques humorísticos o desgarrados. 5) Por su carácter directo y contundente, debe ser claro, conciso, breve.

Se han señalado dos posibles estructuras para un artículo editorial. La primera está constituida por las siguientes partes: a) premisa mayor; b) caso concreto: c) conclusión deducible de a y b. La segunda estructura nos parece más clara, y consta de las mismas partes de las sentencias judiciales: a) parte de los resultados, esto es, de los hechos o ideas que dan pie al escrito y ofrecen la oportunidad de exponer un determinado juicio orientador al servicio de la opinión pública; b) acto seguido toma en cuenta los principios generales aplicables al caso, las normas, doctrinas, valores o teorías que arrojan luz sobre el tema. Es lo que se puede denominar los considerandos judiciales; y c) la conclusión correcta o fallo que debe aplicarse al hecho, tomando en cuenta los principios generales y teóricos abordados o señalados en la segunda parte.

El comentario

En primer lugar, podemos considerar como comentario: a) "Artículo interpretativo, orientador, analítico o valorativo, con periodicidad y localización. b) Conjunto de notas,

explicaciones, anotaciones y textos paralelos al tema del mensaje y anejos a él. c) Artículo de crítica o reseña bibliográfica en que se analiza un grupo de libros que tratan de materias afines" (Martínez Sousa 1981: 78-79). Para J. L. Martínez, "el comentario es un artículo interpretativo, orientador, analítico, valorativo, con una finalidad idéntica a la del editorial. Se diferencia básicamente en que el comentario es un artículo firmado y su responsabilidad se liga tan sólo al autor del trabajo" (Martínez 1974: 147). Sainz de Robles lo considera como una "explicación -oral o escrita- que se da de una obra para su mayor comprensión. Interpretación subjetiva de una idea" (Sainz de Robles 1952: 203).

Generalmente el comentario se alimenta de la cultura, el acontecer humano, las actividades educativas, la vida de las relaciones sociales, el progreso, la vida religiosa, las investigaciones científicas, esto es, todo aquello capaz de atraer la atención humana. Además de cumplir con una función interpretativa, valorativa y analítica, desempeña un cometido informativo con un cierto nivel de profundidad: explica las noticias, su alcance, sus circunstancias, sus consecuencias. Conecta lo sucedido en otro entorno con la corriente de pensamiento de acá, con los sucesos que se perfilan y se asoman al presente del comentarista. Valora lo pasado en función del presente y del futuro.

Como características podemos anotar: 1) no necesariamente adopta una posición ante los hechos e ideas, aunque trata de explicarlos y valorarlos; 2) lo propio del comentario es el vaticinio más o menos profético acerca del desarrollo ulterior de los acontecimientos; 3) el autor no necesariamente adopta posiciones ideológicas dentro de las tendencias actuales, pero sí emite juicios para entender el curso futuro de los hechos; 4) el comentarista goza de más libertad que el editorialista en cuanto al uso de giros, expresiones coloquiales, desgarradas, pero en tono decoroso.

Su estructura es bastante simple, posee un esquema mucho más libre que el editorial. Puede usar un modelo que corresponda al proceso expositivo de la sentencia o cualquier otra estructura. Lo que sí importa es que se afronte el tema principal desde la primera línea y se eviten los rodeos y desvíos. Tomemos como base los comentarios de Abel Pacheco: a) destacan el acontecimiento, dato o suceso importante acaecido aquí o en otro entorno; b) enumeran los hallazgos, resultados y ventajas; c) apuntan el problema local al que se le puede aplicar lo bueno que en otra parte se ha hecho, descubierto o inventado, y d) exhortan a que otros sigan el ejemplo con un "ojalá sigamos este ejemplo" (Cfr. Pacheco, 1988).

Existen comentarios de varios tipos: político, económico, social, científico, histórico, cultural. Dentro de este último tipo los hay de carácter educativo, religioso, filosófico, lingüístico, ideológico, artístico (cine, teatro, pintura, escultura, novela, cuento, poesía), dentro del cual ubicamos el comentario literario.[2] Nos interesa resaltar las características de los artículos científico y literario, con el fin de diferenciar un artículo de comentario de un ensayo.

En primer lugar, el artículo científico no pretende ser exhaustivo al igual que el ensayo y presenta una cala entre muchas posibles. Está destinado al lector especializado, único preparado para comprender el vocabulario técnico que emplea y desarrolla. Domina la despersonalización en nombre de un supuesto objetivismo que intenta aplicar un método científico en la explicación y comprensión de las ciencias del espíritu (Gómez-Martínez 1992: 117). Está centrado en las novedades, descubrimientos y adelantos científicos y

[2] Para Sainz de Robles existen cuatro tipo de comentarios: el crítico, cuando se compone de notas sobre la constitución del texto comentado y sobre las variantes de los diversos manuscritos o textos; el filológico o gramatical, cuando sus notas se refieren a las palabras, locuciones o giros propios del autor del texto en relación con su época; el histórico, si sus notas comentan usos o hechos; y el literario, si se refiere a la impropiedad de los términos del texto y a la belleza o defectos del estilo (Sainz de Robles 1952: 203).

tecnológicos y en las teorías sobre los problemas que preocupan el devenir humano: origen y futuro de la humanidad.

Por su parte, el artículo de *comentario literario* puede estar centrado en las novedades de la vida intelectual o en el acontecer artístico del momento. También puede ser tema de un comentario no necesariamente un acontecimiento basado en un objeto cultural reciente o actual, sino que pertenezca a otra época. Es el caso de la puesta en escena de una obra de teatro del siglo XIX o la aparición de una nueva edición de un libro de cuentos de Poe. De inmediato el crítico literario se ve motivado a escribir un comentario sobre la calidad de la puesta en escena o el valor de la obra de Poe para nuestra época.

A este respecto señala Sainz de Robles: "La mayor parte de las obras literarias escritas en épocas anteriores a la nuestra necesitan el comentario, bien para aclararlas en algún punto oscuro, bien para señalar muchas bellezas y muchos valores que no se delatan a una simple lectura" (Sainz de Robles 1952: 203). En este sentido, el comentario busca explicar y esclarecer ciertos sentidos de la obra para que ésta se entienda más fácilmente. Por esta razón, la tarea de comentar se reduce a presentar un hecho con preponderante estilo literario, señalando un criterio al respecto, para que el objeto se entienda con más facilidad.

El artículo de comentario literario está caracterizado por su valoración crítica e interpretativa de los hechos o ideas sobre el mundo de la literatura. Ubica la producción literaria de un autor dentro de su contexto, dentro de su producción, dentro de su evolución como artista y señala el proceso creciente o decreciente en relación con el mundo intelectual donde se mueve. Por esta razón, el comentario no está desvinculado del conocimiento de la obra del autor y del mundo cultural donde se inscribe.

Debe añadirse que el comentario literario debe partir de un análisis detenido y detallado de los textos para poder exponer, valorar e informar sobre la calidad de lo que se está comentando. Además, el comentario no debe dejar pasar por alto la opinión de los expertos sobre el tema tratado. Aunque no busca la misma profundidad de un ensayo, el comentario debe plantear una línea interpretativa coherente y fundamentada. No se basa en simples pareceres, aunque no deje de expresar la subjetividad del autor.

La crítica

Hay que apuntar de inmediato que criticar es juzgar las cosas, fundándose en los principios de las ciencias o en las reglas del arte. En este sentido, la crítica es un juicio o conjunto de juicios formado, fundado y basado en el análisis de lo que se juzga: un hecho, persona u obra. Así, el crítico debe ser un "especialista en un determinado campo, generalmente de las Bellas Artes, que puede ser profesional o no del periodismo, pero sí autoridad en la materia que trate, que hace sus críticas sobre las obras correspondientes" (Mota Oreja 1988: 192).

Según Martín Vivaldi, la crítica "es reseña valorativa de una obra humana -literaria o artística- de un espectáculo. Todo el periodismo interpretativo y valorativo -artículos y comentarios- es eminentemente crítico; pero cuando se habla de crítica se entiende la referida a los sectores del quehacer humano que, una vez expuestos al público, requieren el oportuno juicio del experto que interpreta y valora" (Martín Vivaldi 1973: 301). Cuando la crítica no es científica, sino literaria, no es objetiva, sino subjetiva, establece el puente de un entendimiento desde dentro, que hace posible el discurso humanístico: "El crítico no permanece fuera del texto y sobre el texto, sino que lo acompaña: hace ensayo" (Gómez-Martínez 1992: 55).

De acuerdo con lo anterior, y específicamente hablando de la crítica literaria, el crítico realiza un examen atento, juicioso y equitativo de las producciones literarias de la humanidad, con el fin de juzgar y discernir sobre los méritos y deméritos de las obras. Para

esto debe dejarse llevar por los principios de la sana razón y el gusto estético.[3] Así, según Sainz de Robles, "la misión de la crítica es triple: *explicar, clasificar y juzgar* (Sainz de Robles 1952: 242)[4].

Para González Ruiz, la crítica debe sujetarse a las siguientes características: 1) debe ser fielmente informativa; 2) responde en sus juicios a una perspectiva o a un criterio elaborado por el crítico, de manera que no quede a merced del impresionismo o al humor del momento; 3) debe ser positiva, esto es: debe resaltar primero los valores positivos y, después, por contraste, los negativos; 4) debe ejercerse con tono ecuánime y absoluto respeto a las personas y desarrollarse con estilo preciso y ágil (González Ruiz 1964: 419-433); 5) el crítico debe ser un conocedor de la actividad intelectual y cultural de la cual escribe y orienta a sus lectores. Además, debe estar empapado de las más recientes corrientes estéticas y críticas de la especialidad. Por otra parte, el crítico debe estar dotado de ciertas cualidades literarias y una finura de espíritu para captar rápidamente los nuevos valores que afloran en el presente histórico[5].

Dentro de la crítica debemos contemplar la reseña crítica. No necesariamente debe ser sobre temas artísticos. Tomemos en cuenta primero lo que es una reseña y después lo que implica una reseña crítica. Una *reseña* es "un escrito breve inserto en una publicación periódica. Breve información sobre el contenido de una publicación o sobre un acto cultural. Difiere de la crítica en el hecho de que no es preciso que la reseña implique un juicio de valor" (Martínez de Sousa 1981: 460). Añádase que reseñar es resumir, sintetizar y extraer las ideas centrales de un texto con el fin de exponerlas de forma unitaria, coherente y fidedigna, esto es, debe respetarse el pensamiento del autor, no adulterarlo ni hacerle expresar tesis que él de ninguna manera sostendría.

Reseñar críticamente es resumir con criterio o juicio de valor. Se puede decir que una *reseña crítica* es un escrito breve (máximo cinco páginas, escritas a doble espacio en hoja tamaño carta) donde se expone de forma sucinta los contenidos o planteamientos fundamentales de un estudio mayor (libro, ensayo, capítulo de libro, artículo) (Mota Oreja 1988: 257). Se diferencia de un resumen o reseña en cuanto que el autor de la reseña crítica requiere o supone un conocimiento sobre la materia y el autor para poderlos abordar críticamente. Reseñar es simplemente "informar de los datos más importantes de una manifestación cultural o artística sin emitir juicio de valor. Examinar un libro y dar noticia de él" (Martínez de Sousa 1981: 460).

En cambio, la *reseña crítica* requiere de una distancia afectivo-emotiva del crítico en relación con el objeto de análisis, de una perspectiva analítica, con el fin de examinar, estudiar, exponer sintética y críticamente las elementos centrales de un estudio, obra literaria, producto cultural. En este sentido, el reseñador crítico debe estar capacitado para reconocer: a) el marco conceptual desde el cual parte el autor para abordar el tema o problema planteado; b) los antecedentes o estudios anteriores sobre el tema que aborda el autor: saber determinar cuáles son los aportes proporcionados por el nuevo estudio o

---

[3] Los principios en los que se funda la crítica literaria de una obra varían de una época a otra, de una persona a otra, dado que, tanto los principios como los mismos críticos, están y son condicionados histórica, social y culturalmente. En una misma época, en una misma sociedad y hasta en un mismo grupo de intelectuales se dará una heterogeneidad en la crítica.

[4] Según el mismo autor, "la explicación de una obra puede ser: descriptiva, bibliográfica o gramatical, filológica o analítica. La clasificación: científica, ética y estética. El juicio: parcial, total, relativo y definitivo" (Sainz de Robles 1952: 242).

[5] Sainz de Robles apunta que las cualidades de un crítico deben ser: la vocación, la probidad, la objetividad, la cultura y el gusto estético. Mientras que dentro de "los defectos que anulan la categoría crítica de un escritor [están]: el personalismo, la oscuridad expresiva, la falta de tacto, la facilidad de rendirse a una amistad, el afán de un desmedido elogio o de una furibunda diatriba, la obcecación por ideas o ideales propios" (Sainz de Robles 1952: 242).

cuáles las líneas interpretativas utilizadas; c) ser capaz de establecer un balance concreto de los resultados a que arriba el nuevo estudio y los temas que deja de lado; d) en el caso de una obra literaria (novela, cuento, teatro, poesía), el reseñador debe ser capaz de proponer críticamente los nuevos valores presentes en la obra y su relación con la obra anterior y total del autor y el conjunto de la producción literaria local, regional, nacional, continental y universal.

No existe una estructura rigurosa para elaborar una reseña crítica, pero proponemos una que sirva de guía: 1) el párrafo inicial puede plantear una suerte de síntesis totalizadora del estudio que se pretende reseñar. Esto implica análisis y capacidad de abstracción para poder exponer los ejes fundamentales sobre los cuales se articula toda la obra o estudio; 2) enseguida puede procederse a desglosar la síntesis apretada, señalando cómo el autor logra los resultados señalados. Se acostumbra a reseñar el estudio capítulo por capítulo, sin perder de vista lo fundamental y novedoso del estudio; 3) a medida que se vayan resumiendo los capítulos o apartados del estudio, se puede ir intercalando la valoración crítica; el reseñador puede asumir posición frente a los resultados: ya sea que se adhiera a los procedimientos y conclusiones del autor, ya sea que se distancie de ellos; 4) finalmente, el reseñador crítico puede resumir en pocas líneas todo el planteamiento, valor, importancia, aspectos positivos y negativos del estudio y recomendar o no su lectura. (Se supone que siempre que se hace una reseña crítica es para resaltar los elementos positivos y sugerir al lector que enmiende los vacíos del estudio o aspectos negativos).

Dentro de los artículos de entretenimientos, están los *artículos de costumbres*. Este tipo de artículos pretende estudiar el estado moral y los resortes morales de la sociedad presente. Recordemos aquí los artículos de costumbres de Mesonero Romanos y Larra. Mientras el primero prefiere el colorido realista de la cámara fotográfica ("escribir para todos en estilo llano, sin afectación ni desaliño; pintar las más de las veces; razonar pocas" (Mesonero Romanos, 1956: 516), Larra da énfasis a la meditación en busca de lo trascendente (busca "una literatura hija de la experiencia y de la historia, y faro, por tanto, del porvenir, estudiosa, analizadora, filosófica, profunda, pensándolo todo, diciéndolo todo en prosa, en verso, al alcance de la multitud ignorante aún" (Larra, 1968: 983).

Correa Calderón ha resaltado algunas de las características del artículo de costumbres: 1) título expresivo que anuncia el tipo, el uso o el lugar descrito y resume en cierto modo el contenido; 2) al título le sigue el lema que suele ser una sentencia, un refrán, una frase o unos versos; 3) su extensión suele limitarse al patrón establecido para el artículo de revista o periódico; 4) su gracia radica en su propia brevedad esencial que obliga a condensar en tan breve desarrollo un tema tan trascendente en el que nada sobre ni falte (Correa Calderón 1964: LXXI-LXXIII)[6].

Por su parte, J. L. Gómez-Martínez, para terciar en las posiciones de Mesonero Romanos y Larra, establece la diferencia entre *artículo* y *ensayo de costumbres*. En el primero se retrata el mundo físico, mientras que en el ensayo costumbrista se une a ello la razón y significado de su ser. "El artículo de costumbre prefiere lo particular a lo general; lo local a lo universal. El ensayo costumbrista proyecta lo primero en lo segundo. Mientras el escritor costumbrista trata de distanciarse para retratar más objetivamente la realidad externa, el ensayista proyecta ésta sólo a través de su subjetivismo personal". El escritor de costumbres aborda lo actual y busca reflejar la vida cotidiana sin razonar, el ensayista separa lo actual de lo temporal, elimina lo que hay de caduco y eleva su reflexión a un plano trascendental. Mientras que el escritor de costumbres se entrega a la descripción

[6] Evaristo Correa Calderón vacila al considerar si el artículo de costumbre trata o no temas trascendentales, al apuntar más adelante que este escrito es "una especie de literatura menor, de corto vuelo, a la que le falta alas para elevarse de lo corriente y moliente, de lo diario y habitual" (Correa Calderón, 1964: LXXVII).

minuciosas de las cosa efímeras, el ensayista omite-supera los detalles que unen su escrito a una realidad temporal necesariamente caduca (Gómez-Martínez 1992: 121).

El ensayo

Ha sido Montaigne el primero en usar el término ensayo,[7] sobre el que hasta el presente no hay nada claro. Trataremos de establecer algunas líneas que nos permitan diferenciar y caracterizar el ensayo en relación con los géneros ya anotados y con el tratado, la biografía y autobiografía y la confesión. Desde un punto de vista formal, la Real Academia lo define como "escrito, generalmente breve, sin el aparato y la extensión que requiere un tratado completo sobre la misma materia". R.M. Baralt apunta que el término se le aplica a aquellas obras en las que por la modestia de los autores o porque en ellas no se trata con toda profundidad la materia sobre la que versan o por ser la primeras producciones o escritos de alguna persona que desconfía del acierto y propone con cautela sus opiniones (Baralt, 1906: 209). J. Mir y Noguera lo considera como el escrito que trata superficialmente algún asunto, como si en él echase el escritor sus primeras líneas (Mir y Noguera, 1908).

Las definiciones de Baralt y Mir y Noguera proponen el ensayo como tentativa, prueba, inspección. D. Bleznick pone de manifiesto su carácter no exhaustivo: "El ensayo puede definirse como una composición en prosa, de extensión moderada, cuyo fin es más bien el de explorar un tema limitado que el de investigar a fondo los diferentes aspectos del mismo" (Bleznick, 1964: 6). Eduardo Gómez de Baquero anota: "El ensayo es la didáctica hecha literatura, es un género que le pone alas a la didáctica y que reemplaza la sistematización científica por una ordenación estética... El ensayo está en la frontera de dos reinos: el de la didáctica y el de la poesía, y hace excursiones del uno al otro" (Gómez de Baquero 1924: 20-21). Y Ortega y Gasset ha señalado: "El ensayo es la ciencia, menos la prueba explícita".

Algunas de las características más significativas serían:

1) el ensayo no pretende ser exhaustivo, sino sugestivo, incitativo y motivador de nuevas versiones e interpretaciones sobre la materia tratada; el ensayista no busca confeccionar un tratado ni entregarnos una obra cabal, sino que nos insinúa una interpretación novedosa a través de su espíritu libre; "El ensayo es un discurso reticente: deja mucho sin decir... evita saturar los temas y se revela como una fuerza de presión sobre la doxología y sobre algunos giros de la ciencia y la política... El ensayista teme los sistemas saturados. Sabe que la inercia es el destino de lo pletórico" (Picado, 1985a: 24): su función es la de abrir nuevos caminos e incitar a su continuación;

2) el ensayo versa sobre algo ya existente; su misma existencia depende no sólo de un algo ya creado, sino de que ese algo haya sido asimilado por los posibles lectores; por eso el ensayo abunda en referencias y alusiones que deben ser comprendidas para que adquieran su verdadera dimensión; como apunta Manuel Picado: "Su escritura se teje al leer el otro texto y esa lectura es necesariamente distorsión" (Picado 1985b: 69). El ensayo nace de otro texto, de otra voz provocadora, de otro discurso, de algo cotidiano que no pasa desapercibido al ojo del intérprete: "la mirada del ensayista ve lo que otros han descuidado o todavía no aciertan a ver" (Schultz 1967: 18); la tarea del ensayista es la de "lanzar una mirada renovadora de los objetos culturales... El ensayista renueva la percepción de los fenómenos de la cultura" (Picado, 1985a: 25);

---

[7] "Es el juicio un instrumento necesario en el examen de toda clase de asuntos, por eso yo lo ejercito en toda ocasión en estos *ensayos*" ("De Democritus et heraclitus", en *Ouvres Complétes*, Bruges: La Pléiade, 1967). Todavía hoy se sigue teniendo como modelo del género ensayo los escritos de Montaigne. Al parecer ha sido el género que menos ha evolucionado, según los críticos.

3) el ensayo se dirige a la generalidad de los cultos: no requiere que sus lectores sean especialistas; a esta generalidad de los cultos corresponde la generalidad de los temas que puede tratar el ensayo y la generalidad en el estilo mismo del tratamiento. El ensayo es interdisciplinario, abarca varios campos del saber, pero eso no lo hace distanciarse de la generalidad de los lectores: "El ensayista puede saber, sobre el tema elegido, mucho más de lo que es justo decir en el ensayo. La obligación de darse a entender no implica solamente un cuidado de su claridad formal, sino la eliminación de todos aquellos aspectos técnicos, si los hubiese, cuya comprensión implicaría en el lector una preparación especializada" (Nicol 1961: 48);

4) posee un carácter dialógico: el ensayista dialoga con el lector y le pregunta sus opiniones e incluso finge las respuestas que éste le da; el yo es sólo un operador: "indica la apertura del coloquio, un guiño al otro para que acepte la condición de interlocutor" (Picado 1985a: 30); el ensayista espera la participación activa del lector y le exige que proyecte aquellas sugerencias apenas apuntadas en el ensayo, porque en el ensayo no hay nada acabado, todo parece provisional y sujeto a revisión. En su diálogo con el lector o consigo mismo, el ensayista reflexiona siempre sobre el presente, apoyado en la sólida base del pasado y con el explícito deseo de anticipar el futuro por medio de la comprensión del mundo actual; el ensayista nos hace partícipes del proceso mismo de pensar: su objetivo es incitar e inspirar al lector;

5) mientras que el especialista investiga aplicando un método riguroso, el ensayista es un especialista de la interpretación: el especialista comunica sus descubrimientos después de una rigurosa investigación y lo hace con el dogmatismo de quien se cree poseedor de la verdad; el ensayista, por el contrario, siente la necesidad de decir algo, pero sabe que lo hace desde la perspectiva de su propio ser y nos lo entrega como una posible interpretación que debe ser tenida en cuenta. Por eso es que Gómez Martínez sostiene: "el poder del ensayo no depende del número de datos que aporte, sino del poder de las intuiciones que se vislumbren y de las sugerencias capaces de despertar en el lector" (Gómez-Martínez 1992: 46). No por eso el ensayo da cabida a la vulgarización: "Si la vulgarización no tiene cabida en el ensayo, tampoco la tienen los términos ni las expresiones técnicas, las cuales, por otra parte, sólo son necesarias cuando se trata a un nivel de profundidad lo particular, y el ensayo enfoca lo particular en el fondo de lo universal" (47).

6) el ensayo puede prescindir de las notas eruditas: las citas no importan por la autoridad que las haya dicho, sino por su eficacia en la construcción de una interpretación novedosa: "El ensayista no cita con el propósito del científico. La única exactitud que busca es en el contenido, y sólo en casos especiales el autor estará también en primer plano", recuerda Gómez-Martínez (1992: 50);

7) el ensayo posee una condición subjetiva: el ensayista es como un artista de la expresión, transmisor e incitador de ideas.

La verdad del ensayista no es un conocimiento científico ni filosófico, sino que se presenta bajo la perspectiva subjetiva del autor y el carácter circunstancial de la época: "Declaro sin escrúpulos, que traigo a la exégesis todas mis pasiones", anota Mariátegui (1976: 230-231); el ensayista no sólo escribe sino que se escribe e inscribe en el texto que produce; o como opina Picado: "La subjetividad del ensayo es sólo la marca de una enunciación que no toma los caminos del Todo. Es ahí... donde nace la función crítica del ensayo" (Picado 1985a: 30);

8) el ensayo es una forma de pensar, escrito al correr de la pluma, como diálogo íntimo del ensayista consigo mismo; el ensayista escribe conforme fluyen sus pensamientos: "Así como mis pensamientos se presentan, así yo los amontono, ya se precipiten en tropel, ya se arrastren en fila" (Montaigne 1967: 388). Pero es obvio que el

proceso de escritura de un ensayo sigue por lo menos tres etapas: a) una preliminar en la que se medita sobre el tema a tratar; b) otra en la que se escribe el ensayo, y c) una tercera en la que se corrige y perfecciona lo escrito;

9) el ensayo carece de estructura rígida, contrario a los escritos destinados a la comunicación bancaria (tratado, discurso, artículo, monografía), caracterizados por su rigurosa organización tanto formal como de contenido; la exposición del ensayo es asistemática, guiada por la asociación libre de ideas, sin más nexo externo que el propio discurso axiológico y la personalidad del ensayista; señala Isaac Felipe Azofeifa que la estructura del ensayo es libre y abierta: "Al ensayo no le resulta propias las construcciones cerradas, rígidas de tipo inductivo o deductivo, que son típicas de la filosofía o de la ciencia" (Azofeifa, 1982: 21);

10) el ensayo sugiere al lector, no pretende probar, sino por medio de sugerencias influir: "No espere el lector hallar aquí más que indicaciones y sugestiones, meros puntos de reflexión que ha de desarrollar por sí mismo" (Unamuno 1963: 11). O como apunta Ortega y Gasset: "En mi intención llevan estas ideas un oficio menos grave que el científico; no han de obstinarse en que otros las adopten, sino meramente sugieran despertar en almas hermanas otros pensamientos hermanos" (Ortega y Gasset 1964: 24); el ensayo estimula el crecimiento: "La calidad de ser educativo supone que el lector recree las ideas. Una vez planteada la idea, por medio de una recepción activa, el lector la incorporará en sus propias experiencias, dándole vida propia... [Su propósito] es plantar la semilla de la orientación y excitar o estimular en crecimiento" (Ferrero, 1972); el ensayo forma nublados en lugar de disiparlos, deja los juicios en suspensos para que el lector los continúe: "En él predomina la sugerencia sobre lo unívoco. Renuncia a toda ilusoria claridad" (Picado, 1985a: 22);

11) el ensayo requiere de un lector activo, dispuesto a proyectar en su propio mundo interior lo que para él se incita en el ensayo: "El ensayo es el género literario que demanda mayor esfuerzo por parte del lector; nada en él es seguro o terminado, da la impresión de que apenas se comienza un tema cuando el ensayista lo abandona... el ensayo necesita de un lector que lo medite", anota Gómez-Martínez (1992: 86-87), por esa razón no fue escrito para ser leído en voz alta: "Mi empeño ha sido, es y será que los que me lean, piensen y mediten en las cosas fundamentales, y no ha sido nunca el de darles pensamientos hechos" (Unamuno, 1968: 14). A esto se debe que "el valor del ensayo depende en cada momento del lector y de las sugerencias que a éste sea capaz de suscitar. Y un ensayo será mejor cuanto mayor y más variado número de personas reaccionen ante su lectura" (Gómez-Martínez, 1992: 88). Por eso es que los ensayistas recuerdan a cada rato al lector ser un miembro activo: "Yo invito al lector preocupado de las cuestiones artísticas a que lea lo que sigue y lo medite algunos minutos" (Ortega y Gasset, 1964: 69). Pero el ensayista no busca incitar sólo a cualquier lector, sino también motivar a profesionales a emprender investigaciones sistemáticas sobre ciertos problemas pobremente estudiados: "Mis reflexiones sobre el Estado no son sistemáticas y deben verse más bien como invitación a los especialistas para que estudien el tema", anota Octavio Paz (1981: 9).

12) el ensayo cabalga entre los límites de la verdad lógica y científica y los de la literatura:[8] hace uso de elementos del discurso bancario pero persigue una comunicación

[8] Manuel Picado explica claramente el dilema que representa el ensayo para las mentalidades estetizante y racional. La primera acusa al ensayo de usar máscaras literarias, de no ser literatura; y el ensayista se presenta como aquel que se apropia de la lengua literaria y sus trucos para servir a intereses más o menos alejados del orden estético. La mentalidad racional considera al ensayo como discurso de hermoso lenguaje incapaz de acceder a las cimas de la Verdad y la Ciencia (Picado, 1985a: 7-17). "En síntesis, nos hallamos con que el género ensayístico ocupa una difícil posición. Su rango estético es sólo máscara, simulación; su

humanística. Aunque el ensayista requiera inventiva, su ensayo no es mera invención: "Puede decir algo de lo cual no está muy seguro, pero no debe inventar algo de lo cual no pueda estar seguro nunca" (Nicol, 1961: 206); el ensayo reemplaza la ordenación científica por la estética: "el verdadero asunto del ensayo no [son] los objetos o los hechos tratados, sino el punto de vista del autor, el modo cómo estos son percibidos y presentados" (Gómez-Martínez, 1992: 96).

Una vez vista algunas características del ensayo, pasemos ahora a considerar algunos géneros afines y su diferencia con respecto al ensayo.[9] El ensayo se va a diferenciar del tratado, la prosa didáctica, el artículo, la bio y autobiografía, la carta y la confesión. El tratado es metódico, posee una estructura rígida, racional y sistemática, mientras que en el ensayo prevalece lo aforístico y el método es secundario. En el tratado la información se presenta sin ambigüedad, busca la objetividad y se expresa en un monólogo didáctico que se dirige al especialista con el propósito explícito de mostrar algo concreto; "por ninguna parte se encuentra el autor en primera persona defendiendo, atacando, exponiendo, haciendo recuerdos, refiriendo sus personales experiencias... el autor busca la impersonalidad, la objetividad científica que garantiza al lector que lo que lee o estudia está basado en evidencias rigurosamente verificadas, en experimentos metódicos y pruebas fehacientes, todo para tener como resultado el conocimiento científico, la fría y abstracta verdad de la ciencia" (Azofeifa, 1982: 19); pretende enseñar y se expresa en términos técnicos como corresponde al discurso especializado y científico; intenta ser un estudio completo sobre el tema por lo que se presenta como un todo; su verdad es científica, monológica y cerrada; lo artístico está subordinado a la aridez del método, la claridad de la expresión técnica: su objetivo es la comunicación bancaria.

En cambio, el ensayo tiene como objeto el discurso axiológico y únicamente reflexiona sobre un tema sin pretender imponer una posición ni tratar de ser exhaustivo: presenta sólo una faceta, procura una cala, desarrolla un pensamiento y se manifiesta en un continuo hacerse; no por eso el ensayista es ajeno al pensamiento científico; ya hemos dicho que el ensayo cabalga entre los lomos de lo científico y de lo estético: mientras para el científico lo estético es accidental, para el ensayista es esencial. En el ensayo predomina el yo del autor y es más importante el autor que escribe que el tópico sobre el cual escribe; el ensayo carece de la estructura rígida y le falta el orden lógico del tratado: "El ensayo es subjetivo y el tratado objetivo" (Gómez Martínez, 1992: 75). Mientras que el tratado busca enseñar una verdad, el ensayo sugiere e incita a pensar, no pretende probar sino influir, no busca llegar a especialistas, sino a la generalidad de los cultos con los que pretende establecer una comunicación humanística.

Otro género afín al ensayo es el artículo científico que, al igual que el ensayo, no pretende ser exhaustivo y desarrolla una de las posibles calas de un tema. Pero, dado que sigue un método, es especializado y está dirigido a un lector iniciado en el lenguaje técnico que emplea y desarrolla. En esto se asemeja a la prosa didáctica y al tratado, en los que

---

rango intelectual es ínfimo, sólo aparente puesto que el ensayo desvaría, gusta de los caminos de la divagación. En la esfera estética se acusa al género de apropiación de los signos de literatura; en el dominio científico se le reprocha su incapacidad para aportar las pruebas" (p. 14)

[9] R. Mead señala que el ensayo y otras formas de prosa se mezclan y no pocas veces se interpenetran, a pesar de ser distinguibles entre sí: a) el artículo, más breve que el ensayo, con tema de mayor actualidad y estilo de nivel periodístico; b) el estudio crítico, trabajo de examen frío, de indispensable erudición y método riguroso; c) la monografía de contornos más precisos: su campo es didáctico, su tema limitado y requiere de una intensidad en el estudio (Mead 1956, 9-10). J. L. Martínez añade: d) la crítica literaria, artística, histórica, filosófica o científica como función del espíritu por la que éste se enfrenta con diferentes propósitos, alcances y rigor, a los productos culturales; e) el tratado, estudio completo, arquitecturado y riguroso que pretende entregar toda la sabiduría existente sobre el tema (Martínez 1958: 14).

predomina la despersonalización en nombre del supuesto objetivismo que intenta aplicar el método científico en la explicación y comprensión de los fenómenos. El artículo, al aparecer en revistas especializadas, se excluye y excluye al gran público.

Es también afín al ensayo la prosa didáctica. Como en el tratado, el propósito de la prosa didáctica es enseñar, transmitir información bajo una objetividad absoluta: su valor depende de la claridad y efectividad con que se presente la información; en ella el autor se presenta como autoridad indiscutible y desde el principio se coloca en un nivel de superioridad con respecto al lector: la información didáctica se introduce como cierta y se entrega al lector para que sea aceptada en su totalidad. En cambio, el ensayo sólo adelanta opiniones, sugiere e incita a la reflexión, y el ensayista se presenta como nuestro igual; el ensayista adelanta sus tesis como algo probable y digno de ser meditado; su valor depende de la perfección artística que se consiga en la exposición y de las sugerencias que sea capaz de suscitar.

Finalmente, destaquemos las diferencias del ensayo con géneros como la autobiografía, la confesión y la carta[10]. En las dos primeras predomina la narración y la misma complejidad y acumulación de recursos estilísticos que las novelas. Mientras que en el ensayo los elementos personales son fragmentarios, en la autobiografía y en la confesión se procede de modo sistemático a la presentación y desarrollo de lo personal, según un orden cronológico y lineal: se trata de resumir la vida a través de ciertos acontecimientos considerados importantes; el tiempo verbal predominante es el pretérito.

Por su parte, la carta se dirige a un sólo lector cuyas reacciones y sentimientos nos son bien conocidos, cosa que no sucede en el ensayo, destinado a una generalidad de personas cuya formación, opiniones y necesidades varían y son desconocidas por el autor; en la carta abundan detalles íntimos que son eliminados en el ensayo; en ella domina lo concreto, en él lo abstracto; el valor informativo de la carta caduca con el tiempo, mientras que el ensayo reflexiona sobre lo actual, pero aportando a sus reflexiones el pasado y proyectándolas hacia el futuro; el estilo de la carta es ocasional, el del ensayo es literario.

Por último veamos algunos intentos de clasificación del ensayo. Estas clasificaciones -apunta Gómez Martínez- han seguido dos direcciones: a) una presta atención a un aspecto predominante en el contenido y agrupa los ensayos en históricos, crítico-literarios, filosóficos, sociológicos, etc., y b) otra se fijan en el modo como el ensayista trata su tema y lo clasifica en informativos, críticos, irónicos, confesionales, etc. (Gómez Martínez, 1992: 103)[11]. A. del Río y J. Benardete han clasificado el ensayo en: a) ensayo puro (ensayo propiamente dicho); b) ensayo poético-descriptivo (prosa poética) y c) ensayo crítico-erudito (los tratados) (Río y Benardete, 1962). Esta clasificación incluye todos los escritos en prosa, excepto los ficticios.

Referencias bibliográficas

Azofeifa, Isaac Felipe "Teoría y función del ensayo", *Káñina* (San José: Universidad de Costa Rica) v. VI, n. 1-2 (enero-diciembre, 1982) 19-22.

---

[10] J. L. Gómez-Martínez diferencia el ensayo de otros géneros como la novela, la tragedia, la comedia, la poesía (Gómez, 1992: 105-111), pero como nos interesa sólo los géneros no ficcionales no entramos a caracterizar los ficcionales.

[11] J. L. Martínez apunta que el ensayo se presenta bajo alguna de las siguientes modalidades: 1) como género de creación literaria; 2) como ensayo breve; 3) de fantasía, ingenio o divagación; 4) discurso u oración (doctrinario) que oscila entre la oratoria del discurso y la disertación académica, pero lo liga al ensayo la meditación y la interpretación de las realidades materiales y espirituales; 5) interpretativo; 6) teórico; 7) de crítica literaria; 8) expositivo, de tipo monográfico y de visión sintética que contiene una interpretación original; 9) crónica o memoria; 10) ensayo breve, periodístico, que registra leve y pasajeramente las incitaciones, temas, opiniones y hechos del momento, consignados al paso, pero con una agudeza y emoción que lo rescatan del simple periodismo (Martínez, 1958: 15-16).

Baralt, Rafael María, *Diccionario de galicismos*, Madrid: Librería de Leocadio López, 1906.
Basulto, Helena, *Curso de redacción dinámica*. (1970), Madrid: Trillas, 1988.
Bleznick, Donald W., *El ensayo español del siglo XVI al XX*. México: Ediciones de Andrea, 1964.
Correa Calderón, Evaristo (ed.). *Costumbristas españoles*, Madrid: Aguilar, 1964.
Ferrero, Luis, Ensayistas costarricenses, San José: Lehmann, 1972.
Gómez de Baquero, Eduardo, *El renacimiento de la novela en el siglo XIX*, Madrid: Mundo Latino, 1924.
Gómez Martínez, José Luis, *Teoría del ensayo*. México: UNAM, 1992.
González Ruiz, Nicolás, "La crítica". *Enciclopedia del periodismo*, Barcelona: SE, 1964, pp. 419-433.
Larra, Mariano José, *Artículos completos*, Madrid: Aguilar, 1968.
Mariátegui, José Carlos, *Siete ensayos de interpretación d la realidad peruana*, Lima: Biblioteca Amauta, 1976.
Martín Vivaldi, Gonzalo, *Géneros periodísticos*, Madrid: Rialp, 1973.
_____, *Curso de redacción. Teoría y práctica de la composición y del estilo*, Madrid: Paraninfo, 1986.
Martínez, José Luis, *El ensayo mexicano moderno*, México: Fondo de Cultura Económica, 1958.
Martínez de Sousa, José, *Diccionario general de periodismo*, Madrid: Paraninfo, 1981.
Martínez Albertós, José Luis, *Redacción periodística. Los estilos y los géneros de la prensa escrita*. Barcelona: A. T. E., 1974.
Mead, Robert G., *Breve historia del ensayo hispanoamericano*, México: Ediciones de Andrea, 1956.
Mesonero Romanos, Ramón, *Escenas matritenses*, Madrid: Aguilar, 1956.
Mir y Noruega, Juan, *Prontuario del hispanismo y barbarismo*, Madrid: Sáenz de Juber Hermanos, 1908.
Mota Oreja, Ignacio de la, *Diccionario de la comunicación*, t. 2, Madrid: Paraninfo, 1988.
Montaigne, Michel, "De Democritus et Heraclitus", *Ouvres complètes*, Bruges: La Pléiade, 1967.
Nicol, Eduardo, *El problema de la filosofía hispánica*, Madrid: Tecnos, 1961.
Ortega y Gasset, José, *El tema de nuestro tiempo* (1938), Madrid: Espasa-Calpe, 1980.
_____, *Mocedades*, Madrid: Espasa-Calpe, 1964.
Pacheco, Abel, *Comentarios*. San José: Litografía Tibás, 1988.
Paz, Octavio, *El ogro filantrópico*. México: Joaquín Mortiz, 1981.
Pemán, José María, "El artículo como género literario", *Revista conservadora del pensamiento centroamericano*, v. XXIV, n. 116 (mayo, 1970) 2.
Picado, Miguel, *El envés de la red*, San José: Educa, 1985a.
_____, "El ensayo y su función crítica", en *Káñina*, v. IX, n. 1 (enero-junio, 1985b) 67-71.
Río, Ángel del y J. Benardete, *El concepto contemporáneo de España. Antología de ensayos*, Nueva York: Las Américas Puplishing Co., 1962.
Sainz de Robles, Federico, *Ensayo de un diccionario de la literatura* (1952) t. I, Madrid: Aguilar, 1972.
Schultz, Frida, *Ensayo sobre el ensayo*, Bahía Blanca: Universidad Nacional del Sur, 1967.
Tijeras, Eduardo, "El artículo de periódico", *Revista conservadora del pensamiento centroamericano*, v. XXIV, n. 116 (mayo, 1970) 3-4.
Unamuno, Miguel de, *El caballero de la triste figura*, Madrid: Espasa-Calpe, 1963.
_____, *En torno al casticismo*, Madrid: Epasa-Calpe, 1968.